

Licenciado Graciliano Arcila Vélez

ESTUDIO PRELIMINAR DE LA CULTURA RUPESTRE EN ANTIOQUIA. — TAMESIS

(Zona extraordinaria de la rupestria en Colombia).

Las investigaciones antropológicas en este municipio fueron realizadas por el Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia y auspiciadas por el Instituto Colombiano de Antropología, en agosto de 1953 y mayo de 1954.

Aspecto Geográfico General.

Támesis es uno de los cien municipios en que se divide el Departamento de Antioquia en Colombia. Es uno de los pueblos del suroeste antioqueño cuyo territorio está sobre la margen izquierda del río Cauca y forma parte de la vertiente cordillerana que desciende lenta en aterrazamientos sobre las márgenes de este río y del Cartama afluente de aquel. Al occidente el Municipio está confinado por un murallón cordillerano que hace parte del ramal del Citará que arranca al sur del Paramillo y pasa por los altos de los Mellizos y de la Raya hasta morir en la confluencia de los ríos Cauca y San Juan; sobre la población este murallón es casi vertical y a la mitad de su altura da paso a la salida del río San Antonio que saliendo de un túnel natural forma un famoso salto. El piso geológico de casi todo el territorio es de naturaleza volcánica; los conglomerados de rocas y las andesitas producto de la efusión magmática forma el esqueleto del subsuelo relleno con los sedimentos posteriores de la erosión que ha descarnado el paredón occidental. Ejemplo de este fenómeno son las desnudas rocas del morro y los basaltos perforados del Alto de los Robles.

La cabecera de la población está a 1.640 metros sobre el nivel del mar, con temperatura de 21 grados centígrados, la cual varía desde los 27 a la orilla del Cauca a los 17 grados en la montaña, en época de verano; en época de las lluvias la temperatura en promedio des-

ciende cuatro a cinco grados debajo de 21; esta oscilación estacional carece de grandes oscilaciones diarias. En época de las lluvias el aire tiene una alta tensión relativa cuyo estado higrométrico equivale a una fuerte evaporación; la nubosidad por ende puede llegar a 0 de visibilidad en días invernosos. La ecología tanto animal como botánica y humana tendría en Támesis un despliegue brillante para el estudioso investigador.

El municipio cuenta con una red hidrográfica suficiente para su abastecimiento en todos los campos de la actividad excepto el de la navegación. Aunque el Cauca bañe su territorio por el norte en siete kilómetros, sin embargo es el Cartama el río principal y auténtico del municipio que recibe por la vertiente occidental margen izquierda la casi totalidad de las aguas del territorio tamesino, y aunque los ríos Conde y Obispo le caen por la derecha, estos pertenecen al territorio del municipio. Los ríos Claro, Támesis, San Antonio y Río Frío son los principales afluentes del Cartama; el segundo de estos ríos el San Antonio, de que antes se habló, corre el altiplano de la cordillera donde se pierde para reaparecer en la forma antedicha, formando una belleza geológica con su cascada. Más al norte de esta sobre la línea horizontal de la cima se levanta un torreón basáltico que en su pináculo sostiene un monumento a Jesucristo expresión del fervor católico de este pueblo. Todos los ríos tamesinos corren por lechos de rocas volcánicas que en diversos tamaños se superponen o alinean independientes entre sí, de contornos redondeados y geoméricamente labrados por la erosión de las lluvias o el continuo roce de los torrentes, que en el transcurso de los siglos han cavado su lecho dejando a su paso fantásticas armazones de rocas que se apretujan entre sí formando oquedades de bella estructura y variados perfiles. Un ejemplo de este espectáculo se tiene entre el Río Frío y la Peinada por la carretera que conduce a la Planta de energía eléctrica, en donde una infinidad de rocas gigantes de andesita parecen amenazar con su aborregada distribución el pie de la pendiente.

A partir del río San Antonio hacia el sur de la población, las rocas tienen composición diferente a las de la zona anterior; son conglomerados de superficies toscas no pulimentadas, fenómeno este que se observa hasta el río Conde, para reaparecer nuevamente la andesita pulimentada en el municipio de Valparaíso y Caramanta.

Tiene el municipio una superficie de 276 kilómetros cuadrados con cerca de 28.000 habitantes incluyendo los corregimientos de San Pablo y Palermo; situada la cabecera a 125 kilómetros de Medellín

por carretera. La gran fertilidad de sus tierras para la agricultura y la ganadería hacen de este municipio uno de los más prósperos del suroeste antioqueño a lo que se suma un gran potencial hidroeléctrico especialmente en la caída del Río Frío, donde actualmente se explotan 1000 kilowatios de energía. En los comienzos de la colonización se descubrieron veneros de oro y plata que en la actualidad prácticamente ni se mencionan. Posee el territorio yacimientos de cal, fuentes saladas, cobre, hierro que aún no han ingresado en el panorama económico. Fue muy rico el municipio en maderas finas pero el desmonte irracional ha convertido en especies raras las que antes había. La repartición de la propiedad ha favorecido una gran densidad de población, que da brazos suficientes para el cultivo intensivo.

Breve historia

Se registra como fecha oficial de la fundación de la población de San Antonio de Támesis el 25 de febrero de 1858. Antes de 1850 los hermanos Orozco venidos de la población antioqueña de Sonsón "Pedro, Epifanio, Sandalio, Mariano y Manuel Salvador" fueron los primeros civilizados que tumbaron montaña en Támesis, siendo Pedro el jefe de dicha colonización. Otras familias cooperaron en esta como los Ospina, Osorio, Arroyave, Naranjo, Morales y Cardona procedentes de Abejorral, Guarne, Caramanta y la Ceja según el historiador Gabriel Arango Mejía y de acuerdo con los documentos correspondientes del archivo departamental. Según Manuel Uribe Angel en su "Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia", (1) los fundadores de Támesis fueron Pedro y Mariano Orozco en asocio de Juan Tomás Robledo. El padre Telésforo Montoya celebró una misa campal en el sitio donde hoy está la plaza de Támesis en la fecha arriba anotada en la que Mariano Orozco pronunció las palabras rituales de la fundación. Ya en 1864 fue corregimiento de Jericó, con Manuel Salvador Orozco por primer corregidor; en este año hubo escuela para niños de ambos sexos. En 1865, parroquia administrada por curas excusadores; en 1868, párroco en propiedad Pbro. Braulio Giraldo quien ejerció por 37 años e imprimió al pueblo un desarrollo notable que siempre secundaron los honrados y laboriosos pobladores. Fue municipio en 1867 y su primer alcalde Benjamín Orozco. Los colonizadores de Támesis fueron atraídos en un principio por la fertilidad de las tierras y por los beneficios en oro que dejaron las excavaciones de sepulcros indígenas que alimentaron la fantasía de los inmigrantes.

Noticias Protohistóricas.

Los últimos indígenas que habitaban estas tierras fueron los correspondientes al grupo de los Chamí que hablaron y hablan un dialecto de la familia lingüística Karib que comúnmente se denomina Katío. A juzgar por las sobrevivencias indígenas en Bolívar y Jardín, los indígenas del suroeste antioqueño pueden incluirse dentro del grupo katío antes citado. A mediados del siglo pasado aún existían indígenas en Támesis marginados a la colonización de los blancos. Aunque en Támesis propiamente hablando ya no hay indígenas, sin embargo se pudo localizar un grupo de estos entre los ríos Cartama y Conde, más como fenómeno de trashumancia que como núcleo sedentario; estos inmigran con frecuencia del grupo de los Caramanta y Jardín y los hacendados los ocupan en la limpieza de los cafetales oficios que hacen por tareas y no a jornal ya que de esta manera pueden sacar tiempo para la pesca y la caza, ocupación característica de su grupo étnico.

LOS PETROGLIFOS

La rupestria es sin duda uno de los aspectos antropológicos menos estudiados en Colombia aunque su ocurrencia es según parece de una gran extensión e intensidad. Lo que pasa es que no nos hemos preocupado suficientemente de este aspecto arqueológico. En la cultura rupestre hay que tener en cuenta dos manifestaciones fundamentales: la pintura y el grabado, las que generalmente no son concomitantes en una misma roca y muchas veces ni aún en una misma región. Los motivos pintados en las rocas de Facatativá en Colombia, por ejemplo, son cosa diferente de las rocas grabadas de Támesis y otras más cercanas en la cuenca del Magdalena. Ambas técnicas requieren instrumental diferente así como los elementos de trabajo requeridos. A veces la expresión de los motivos es por lo menos semejante en la orientación de las líneas aunque si pertenecen cronológicamente a dos etapas diferentes que por el momento nos abstenemos de precisar por faltarnos la información total del país.

Un estudio general del arte rupestre colombiano lo hizo José Pérez de Barradas en su libro "El Arte Rupestre en Colombia", (2) en donde reúne todo el material investigado hasta la fecha en que lo publicó habiendo utilizado la bibliografía que tuvo a su disposición. Más que todo se preocupa por la presentación de los materiales, localización descripción. En la obra "Los Chibchas" (4) de Vicente Restrepo,

además los aspectos etnográficos lingüísticos y antropofísicos, el autor registra algunos aspectos del arte repuestre en el territorio abarcado por el grupo indígena que estudia sin salirse de dicha área. La obra "La Civilización Chibcha" de Miguel Triana y su album: "Petroglifos de la Mesa Central de Colombia", (5) suministraron a Pérez de Barradas, bastantes materiales para su obra arriba citada. Igualmente Liborio Cerda, en su obra "El Dorado", utilizó dibujos de álbumes del Museo Nacional que en un tiempo dirigió Dn. Gerardo Arrubla. Carlos Cuervo Márquez en su obra "Orígenes Etnográficos de Colombia", aporta igualmente documentos para el estudio de la cultura rupestre en Colombia. En la obra arriba citada de Pérez de Barradas, este hace un bosquejo general del país según las fuentes de que dispuso, en la cual destina un capítulo a la interpretación y análisis de lo descrito en un intento de estudio etnológico, que no ha sido provisionalmente mal logrado y remata su libro con un buen número de planchas ilustrativas que son precisamente la parte sustantiva de la obra. En ésta cita únicamente dos rocas con grabados pertenecientes al departamento de Antioquia que Uribe Angel ya había publicado en su geografía antes citada y que son: la de los Micos en Titiribí y las de la Pintada en Valparaíso.

En relación con las investigaciones rupestres en el departamento de Antioquia, se han tenido algunas descripciones esporádicas de algunas rocas encontradas al azar en varios lugares. El Dr. Alfredo Cock (7) describe en su artículo "El Dios Rana de la Quebrada de Arabia" un grabado de esta naturaleza que se encuentra en una roca en el municipio de Venecia —Antioquia, vertiente del río Cauca, en la revista de la Universidad Pontificia Bolivariana Dn. Juan Martínez y Eduardo Restrepo Maya (11) publicaron, "Los Petroglifos del Olivo" encontrados por ellos en el camino entre Guacharacas y Yalí, Antioquia y aunque no es el momento de su análisis en este trabajo, parece que estos grabados hay que tomarlos con reserva de antigüedad, ya que pudieron haber sido hechos en épocas recientes por personas no indígenas y sólo nos basta registrar el hecho provisionalmente. El Dr. Gustavo White Uribe (10) hizo un y ligero estudio comparativo "La civilización katia precolombina" en el que pone de manifiesto algunos aspectos de grabados rupestres, hallados por el mismo en la finca del Pital Dabeiba-Antioquia y en la Cancana, cuenca del río Porce, informaciones que pueden servirnos para estudios comparativos posteriores. El Dr. Félix Mejía Arango (9), publicó un estudio en la Revista Universidad de Antioquia en el cual trae una descripción de

la roca de Mombú del alto Atrato cerca de los límites de Antioquia, de motivos bastante diferentes a los encontrados hasta ahora en Antioquia. El Dr. Emilio Robledo (8), en el Repertorio Histórico hizo un breve estudio general "Notas sobre Gliptografía" sobre los petroglifos del sur de Antioquia en el que se refiere a las piedras de Venecia de la Pintada y de Titiribí.

Otros estudios.—De acuerdo con el poco tiempo y presupuesto de que hemos dispuesto para las investigaciones de campo en Antioquia, hemos realizado en los tres últimos años investigaciones de la cultura rupestre en Támesis, del cual nos preocupamos en el presente estudio, y además en los municipios antioqueños de Nariño, Cocorná, Valparaíso, Yolombó, Itagüí y Gómez Plata; de estos Municipios tenemos estudios inéditos de la cultura rupestre que posteriormente se publicarán en conjunto. Además faltan otras regiones de las cuales se tiene ya noticia de la existencia de grabados. Las noticias de los campesinos generalmente son orientadoras para las investigaciones arqueológicas, puesto que el arqueólogo basado en ellas descubre los demás aspectos que no son apreciables para el ojo vulgar.

Rocas de Támesis

Ya por los años de 1880 se tuvo noticias de la existencia de los petroglifos de Támesis, de los cuales Manuel Uribe Angel (1) en su obra pág. 405 dice: "se dice que hay en el distrito de Támesis grandes rocas con grabados que representan figuras humanas, obras atribuidas a los primitivos habitantes, pero están ya tan confusas que con dificultad pueden ser percibidas". Como más adelante se verá en la descripción de los petroglifos, todavía es posible distinguir figuras geométricas y demás motivos antropomorfos y zoomorfos grabados en la roca. Estas de acuerdo con su tamaño no fueron movidas por el indígena, del lugar en donde actualmente se encuentran, aún tratándose de las más pequeñas; algunas de ellas tienen hasta 300 y 400 metros cuadrados de superficie como las del Pirú y de la manga Valencia. No entraremos todavía a establecer cronología de estas manifestaciones rupestres, pero como quiera que es necesario hacer una hipótesis provisional, podemos afirmar que a juzgar por los efectos de la erosión y los motivos expresados, ellos parecen pertenecer a épocas precolombina unos y postcolombina otros.

De acuerdo con los motivos grabados en las rocas se tienen: Motivos geométricos, zoomorfos y antropomorfos. Los que llamamos geométricos representan figuras en espiral dispuestas en diferentes orien-

taciones independientes o conectadas entre sí; circunferencias concéntricas; figuras en forma de diábolo, otras en forma de yunque; rectángulos concéntricos; cuadriláteros que encierran circunferencias, y rectángulos en diferentes tamaños; líneas curvas que forman sigmas al derecho y al revés; otras figuras de líneas curvas y rectas que no delimitan motivos definidos. Las figuras zoomorfas representan especialmente ranas, monos antropomorfos, lagartijas, aves en vuelo, motivos estos bien expresados o por lo menos sugeridos en pocas líneas que dan la expresión realista del motivo aunque a veces un poco estilizados. Estas manifestaciones se encuentran generalmente sin interferencia de los geométricos de que antes se habló; sin embargo en alguna que otra de las 40 rocas analizadas en Tamesis, siempre se observan asociados diferentes motivos.

Los motivos antropomorfos son expresados a veces zoomorfiados, por ejemplo, caras humanas con cuerpos de ranas o en forma de rectángulos con las extremidades abiertas periféricamente; caras rectangulares cuyos ojos, boca y nariz son expresados geométricamente; caras triangulares con cuerpo rectangular y extremidades apenas sugeridas con líneas. La composición que hacen o mejor el tema que desarrollan, puede tener diferentes interpretaciones. Tanto los dibujos geométricos como los zoomorfos y antropomorfos entran en conjuntos movidos armónicamente. Ignoramos por el momento su significado como el de la casi totalidad de la expresión rupestre colombiana. Podrá ser escritura ideográfica, consagración de acontecimientos importantes ocurridos en el grupo indígena, signos gnomónicos de la vida de relaciones sociales, iconografía y símbolos religiosos, manifestaciones mágicas, o en fin, en último término, un lógico y humano desahogo de las emociones estéticas de que arriba se habló y en las que debe haber desde luego un lógico simbolismo inherente a las obras humanas.

Técnica de trabajo

Las rocas sedimentarias sobre las cuales fueron hechos los grabados, son andesitas relativamente blandas como para ser grabadas por otras rocas más duras, como cuarzos, obsidiana y otras rocas cristalinas; es de suponer que los instrumentos de trabajo fueron de esta naturaleza, ya que el uso de instrumentos de metal para estos menesteres y sobretodo para esta época, está casi excluido de nuestras apreciaciones. Antes de la Conquista existió la aleación del cobre y el oro (tumbaga), material este que resultaba de una buena dureza, no

fue apropiado para esta clase de empleos, como tampoco el cobre en su estado nativo. La piedra necesitaba algo más resistente para su laboreo. Solamente el bronce, aleación que ya existía en Alto Perú, podía ser herramienta para labrar las andesitas, pero no podemos afirmar su utilización, por no encontrarse un comprobante asociado al ambiente cultural prehistórico y geográfico de que nos ocupamos. Problema igual existe referente a la estatuaria colombiana de la zona de San Agustín. Podemos afirmar por el momento que el acabado de los altos y bajorrelieves en la estatuaria y en los grabados en las rocas, requirió utensilios de finas puntas que necesitara poca percusión en el manejo para poder delimitar los finos bordes que necesitaba el claro oscuro de las esculturas. En lo que toca a los grabados rupestres de que nos ocupamos en este estudio, aplicamos el mismo criterio. Solamente nos preocupa un detalle cronológico que es el de que dichos grabados, o por lo menos en parte, pudieron ser realizados después de la Conquista, utilizando hierro adquirido de los conquistadores.

Tenemos que admitir que durante la conquista y la Colonia, muchos grupos indígenas vivieron y aún viven, aislados de la mirada del conquistador, el colonizador y el misionero, sin que ningún blanco civilizado contabilizara y contabilice, los hechos de su vida salvaje al margen de una civilización que no asimilaron pero que no desecharon en su totalidad. Un hacha, un machete,—o espada en este caso, un martillo, un clavo, un alambre, etc., fueron siempre para el indígena de la Conquista un trofeo valioso que utilizó siempre en sus menesteres cotidianos, ya en la labranza o bien en el despliegue de sus manifestaciones estéticas en el labrado y grabación de las rocas. Establecer cronología sigue siendo en Colombia un problema difícil de resolver aunque no imposible aún tratándose de los petroglifos. Tenemos que esperar a que las investigaciones arqueológicas tanto rupestres como estratigráficas de excavaciones y espeleológicas, hechas con intensidad en todo el país, nos digan con más sencillez y claridad por lo menos el antes y el después de las ocurrencias Arqueológicas.

La casi totalidad de los grabados han sido semiborrados por la erosión, pero son fácilmente distinguibles; en algunos de ellos los bajorrelieves están perfectamente conservados. La huella de la incisión tiene generalmente de 10 a 15 mm. de ancho y entre dos y cinco milímetros de profundidad, según la magnitud erosiva que depende de la mayor o menor exposición a la interperie de las caras grabadas. Las rocas cubiertas de musgo o perennemente a la sombra del arbolado

conservan más intactas las incisiones. Naturalmente que en más de una ocasión; la ignorancia de los lugareños hizo que se destruyera las superficies bien por indiferencia o bien porque creyeran encontrar dentro la roca algún tesoro del cual fueran indicadores los dibujos. En la investigación de campo se procedió con mucho cuidado para no desdeñar ningún detalle manifiesto que completara los motivos. Cada roca fue medida en sus principales dimensiones y medidos cada uno de los dibujos o motivos de la composición, al mismo tiempo que se hacía un esquema de cada uno de ellos con su respectivo número de referencia; luego se tomaban las fotografías parciales que se juzgaron convenientes, fotografía total de la roca y una panorámica tomado como fondo el paisaje. Para poder tomar una fiel fotografía, fue necesario que en cada caso, aplicar tiza blanca a la huella de las incisiones con el suficiente cuidado para no desvirtuar la orientación de las líneas.

Grupo cultural —Los últimos ocupantes indígenas de la zona arqueológica de Támesis, fueron los Chamí, quienes a principios del siglo XIX ya habían abandonado la región como habitat y emigrado a las tierras del alto Atrato y Andágueda, los que hablaban dialecto de la familia lingüística Karib. Los actuales Caramanta de Jardín fueron un conjunto de este grupo que se quedó a la retaguardia ubicándose en la quebrada San Bartolo afluente derecho del río San Juan de Antioquia y a tres kilómetros de distancia de la ciudad de Andes, en donde están en una etapa de rápida transculturación. No nos preocuparemos por el momento en afirmar si estas manifestaciones rupestres fueron hechas en definitiva, antes de la Conquista por los Karib, o si ellas pertenecen a los antecesores culturales de estos. Solamente exponremos a la consideración de nuestros lectores, los hechos escuetos despojados de conclusiones, para que en comparación con otras manifestaciones semejantes ya constatadas en Colombia, se compare y se deduzca. Los grabadores de rocas de las cuencas del Magdalena y del Oriente colombiano de que trata Pérez de Barradas (2), parecen tener un común denominador con los grabadores de rocas de la cuenca del río Cauca especialmente de Antioquia que a continuación mostraremos. Hasta el momento no hemos encontrado la pintura rupestre en la zona de que nos ocupamos tal como se constata en las rocas aflorantes y paredes de las cavernas de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos.

Descripción de las rocas.—Lámina I

Roca de San Antonio.—Esta se encuentra al occidente en la par-

te alta de la población cerca a la bifurcación del río San Antonio, en propiedad de Dn. Juan de Dios Restrepo. La superficie superior de la piedra es horizontal con ligera inclinación hacia el oriente, con área de $4 \times 2,84$, con tres metros de altura por su parte más alta como lo indica la lámina número 1; allí hay circunferencias concéntricas y espirales que empalman exteriormente como lo indica la figura número 1; ésta tiene un mayor diámetro de 1,12 metros, siendo el diámetro de la mayor espiral de 0,84 m.; el diámetro de la menor espiral es de 0,37m. En la superficie de esta roca existen otros motivos de espirales más pequeñas cuyos diámetros son de 0,35m. y 0,19m.; además dos circunferencias concéntricas, los números 7 y 11 con diámetros de 0,52m. y 0,34m. respectivamente. La anchura de la incisión de estas figuras es de 15 mm. con 2mm. de profundidad a causa de la fuerte erosión.

Roca del Pirú.—Lámina II

Se encuentra al E. de la población a 3 kilómetros de distancia de esta en los linderos del Naranja finca de Dn. Luis Echeverri pero en terreno de Dn. Angel J. Escobar (alias Chócolo). La piedra tiene doce metros de altura por la parte de la pendiente y un metro por el lado que toca a la cima de la falda; las caras que dan al E. y OE. fueron grabadas casi en su totalidad aunque los motivos no todos pueden identificarse, si una buena parte de ellos fueron estudiados, no importa algunas dificultades de acceso a la superficie de la roca. Esta tiene aproximadamente 50m. en perímetro de base y por la parte de la pendiente avanza algunos metros fuera de la vertical, sobre el terreno para formar alguna ligera cubierta o concavidad. Esta roca como la casi totalidad de las de la región, tiene un color oscuro que vistas de lejos aparecen negras.

En esta roca se encontraron motivos antropomorfos y geométricos; los primeros tienen cuerpo simiesco con su rabo y sexo bien definido. Los motivos zoomorfos semejan aves en vuelo. Las medidas de las figuras son: la N° 6 tiene 1,20m. long. por 0,57m. de alt. La figura N° 28 representa una rana antropomorfizada, tiene 1,04 de alt. por 0,99 de envergadura. La N° 22 tiene un diámetro de 0,30m. que es una espiral en la izquierda superior de la roca, la N° 26 es un rectángulo en la parte superior central de la roca que tiene 0,51m. por 0,34m. La figura N° 20 tiene 0,23m. de lado, la N° 5 que es una ave. tiene 1,11m. de long. por 0,85 de alt. El N° 2 tiene 0,59m. de long. por 0,86 de alt. la N° 31 es una alegoría de tres figuras en que la del cen-

tro es un simio y a ambos lados dos figuras antropomorfas pegadas de sus patas. Las medidas de esta alegoría son, la figura central 0,87m. m. alt. por 0,19m.; la figura de la derecha 0,72 por 0,40; la figura a la izquierda 0,72m. por 0,31m. La figura 21 tiene 0,49 alt. La N^o 25, especie de rectángulo en la parte superior de la roca, tiene 1,07 de alt. La N^o 35 que representa 4 circunferencias concéntricas, tiene un diámetro de 0,30m. Esta roca es quizás la más importante de la región puesto que se concentran en ella casi todos los motivos de toda la zona.

Roca de La Clara — Lámina III

Esta roca está ubicada en la finca de este nombre al NE. de la población. Existen además otras rocas de menor importancia. La principal se encuentra en el patio de la casa de la hacienda; tiene una forma redondeada y convexa con una altura de 3,50 metros por el lado E. La superficie grabada es aproximadamente de 38 metros cuadrados, pues tiene 6 x 5 al O. y 4 x 2 al E. Las medidas de los principales dibujos que aparecen en la lámina respectiva. La figura N^o 1 representa una cara humana con tocado y que está geoméricamente bien lograda y que tiene 0,43 x 0,60m. Las figuras 1-2-3-4 de simios expresadas en líneas con el rabo bien definido; pertenecen estas a una roca más pequeña que se encuentra a 500 metros al SO. de la anterior en una meseta más alta; tienen las siguientes medidas en su orden: 0,36 alt. x 0,19; 0,27 alt. x 0,14; 0,25 x 0,18; y 0,19 x 0,13m.

Roca de El Rayo — Lámina VI

En el potrero de Chipre de la hacienda de El Rayo propiedad de don Alberto Restrepo, se encuentra una roca de 3 metros de altura; una de las caras inclinadas hacia O. tiene 7 x 7m. de superficie, en donde tiene los grabados. El principal de ellos N^o 1, representa una estrella de 5 puntas, formada a doble línea, que comienza a desenvolverse del centro hacia la periferia; tiene 0,92m. de envergadura de punta a punta y 0,28m. de diámetro en el eje del cuerpo. La figura N^o 6, representa 6 circunferencias concéntricas cuyo diámetro máximo es 0,50m. La figura N^o 2 en forma de hache (un cuadrilátero y dos medias lunas), tiene 0,36 x 0,32m. La N^o 15 representa dos motivos en forma de yunque con las siguientes medidas: 0,28 alt. x 0,19 y 0,30 x 0,30m, respectivamente de izquierda a derecha. La figura N^o 13 en la parte inferior de la roca representa una cara humana y tiene 0,15 de alt. x 0,21. Las figuras 7 y 8 en la parte superior izquierda de la roca, represen-

tan rectángulos con rayado interno radial. La N° 16 al centro de la roca, representa una figura de copa bien definida y que tiene 0,46 x 0,21m. Na N° 5A tiene 0,79 x 0,55m. La N° 3 tiene 0,70 x 0,68, figuras destacadas en la parte superior de la roca. Otras figuras pueden observarse en la roca que no han desaparecido totalmente y que en total, con las analizadas, son 29.

Roca de La Esperanza — Lámina V.

Se encuentra esta roca en el borde de una meseta que da vista general hacia los ríos Cartama y el Cauca; ocupa aproximadamente 50 metros cuadrados sobre el terreno y tiene un suave declive hacia el O. que remata sobre el plano de la meseta; por los otros costados tiene alturas de 3 a 8 metros. Esta roca como las demás han sido labradas bastante por la erosión. En la cara O. tiene una figura en forma de copa N° 1 que mide 1,40 de alt. x 1,37 y 1,85 de diámetros de boca y base respectivamente. La N° 11 que representa una figura antropomorfa que mide 2,07 de alt. y 0,55 de envergadura. En la cara S. de la roca que es casi vertical, se encuentran algunos motivos rectangulares y en espiral cuyos ejemplos son las figuras 6 y 7; la primera tiene 0,28 x 0,25m. y la segunda tiene 0,20m. de diámetro)

Roca de Monterredondo—Lámina VI

Esta se encuentra en un cafetal de don Julio Restrepo, al E. de la población a 3 kl. de distancia de esta. Está ubicada en una mesetica, y tiene una forma general de cono o pirú de 3 metros de altura por el E. En la cara que mira hacia NO., se tiene el motivo N° 1 que consta de 3 figuras: la primera es una sigma enrollada en sentido contrario a lo normal; a cada lado tiene dos espirales que se enlazan entre sí, como lo indica la lámina correspondiente; la altura es de 0,79m. y diámetro de una de las volutas 0,20m. La cara E. tiene una alegoría que consta de los siguientes motivos: una figura antropomorfa N° 2 de abdomen voluminoso en actitud de parto según lo sugiere la posición, y la aparición de una cabeza entre las dos extremidades inferiores; las manos están levantadas, con la diestra apoyada en otra figura al parecer simiesca N° 3 por la manifestación del rabo enrollado. En la parte superior de lado opuesto se tienen dos motivos rectangulares. Las medidas son las siguientes: la figura N° 2, tiene 1,02 de alt. x 0,48 de diámetro en el abdomen, 0,18 en la abertura de las ex-

tremidades inferiores y 0,75 del tronco. La figura N° 3 tiene 1,13 de alt. x 0,42 de diámetro en el abdomen y 0,69 de altura del tronco.

Roca del Naranjo—Lámina VII

Hacia el NE. de la población está la finca del Naranjo de propiedad de don Luis Echeverri; la roca está en el potrero del Llano; situada en una meseta amplia y ocupa una superficie sobre el terreno de 7 x 3,20m. con altura de 2m. La roca tiene 7 motivos bien diferenciados. El N° 1 representa una figura rectangular dispuesta horizontalmente en la parte superior de la roca y que encierra una serie de líneas onduladas de curvas bastante cerradas dispuestas en fajas dobles y que tiene 0,84 x 0,19. El N° 5 es una línea en zig-zag de arriba hacia abajo y que termina en una cabeza al parecer de serpiente; al lado de la anterior en sentido paralelo se tiene una línea similar pero sin cabeza; la longitud ascendente de esta es de 2,17 en corte recto, la horizontal es de 0,76 y el apéndice superior es de 0,31. El N° 2 representa una figura antropomorfa en actitud semejante a la de la figura número 2 de Monterredondo; tiene 0,50m. alt. x 2,27 de ancho en las extremidades inferiores y 0,18m. de envergadura. La figura N° 6 y 7 representan figuras antropomorfas sin brazos.

Sobre la cara N. de la roca hay tres figuras antropomorfas, dispuestas formando un triángulo y muy semejantes a la figura número dos de la cara anterior. La figura N° 3 de la cara N. tiene 0,64 de alt. x 0,40 de ancho, entre las manos y entre los pies. La N° 4 tiene 0,56m. x 0,28m. y la abertura entre los pies sólo tiene 0,20m. La figura N° 7 representa una figura antropomorfa sin las extremidades superiores. En la misma finca de El Naranjo hay una roca al occidente de la anterior que está junto al camino a la izquierda bajando a la casa de la hacienda; esta roca tiene 4 figuras (Lámina 7 parte inferior): la N° 1, figura antropomorfa tiene 0,46 x 0,35m; la N° 2 tiene 0,53 x 0,35; tiene la característica de tener rabo. La figura N° 3 es un rectángulo con cuatro circunferencias al centro y tiene 0,59 x 0,28m. La figura N° 4 representa una cara rectangular y que tiene 0,46 x 0,46 de lado.

Tres Rocas de la Cabaña—Lámina VIII

Se encuentran en propiedad de la hacienda de don Eliseo Peláez, La Cabaña, al NE. de la población. La primera está al E. de la casa de la hacienda al pie de la mesetica en donde está situada ésta.

La superficie de los grabados tiene 4,80 x 4 de área hacia el S. Tiene las siguientes figuras: la N^o 1 que es una cara humana triangular y que tiene 0,24 x 0,22m. La N^o 2 es una figura rectangular que semeja una cara humana con dos pares de ojos, que tiene 0,57 x 0,53. La figura N^o 3 representa una figura semejante a la anterior y que mide 0,40 x 0,38m. La N^o 4, representa una figura de lagartija sin cabeza y mide 0,51 x 0,50; la N^o 5 parece una figura de campana y tiene 0,35 x 0,27; la N^o 8 representa una cara humana ovalada que tiene por mayor diámetro 0,30m.

En la segunda roca no fue posible identificar los grabados. En la tercera roca situada en el cafetal hacia el NO. de la casa de la hacienda, tiene una altura de 1 metro por la parte más accesible y 4,50 por la parte más alta. La superficie labrada hacia el SO. con una área de 5,50 x 2,50; tiene los siguientes motivos; las figuras 1 y 2 representan figuras de simios de figura antropomorfa y tiene las siguientes medidas: 0,79 x 0,27m. y 0,55m. x 0,30m. respectivamente. Las figuras N^o 4 y 10, son igualmente figuras de simios antropomorfos de cuerpo rectangular y que miden 0,45m. x 0,22m. y 0,83 x 0,33 respectivamente. Otras figuras incompletas pueden apreciarse en la roca, por efectos de la erosión casi borradas.

Roca de Calderón—Lámina IX

Esta roca llamada generalmente piedra de Mira, se encuentra en el potrero llamado Calderón en hacienda de propiedad de don Abraham Serna. Esta roca ocupa 400 varas cuadradas de área de terreno sobre una ligera pendiente; tiene 3 metros de altura por la parte superior de la pendiente y 10 por la parte inferior. La parte superior de la roca tiene la superficie ondulada y allí fueron grabados en otro tiempo motivos especiales. La figura principal N^o 1 representa una especie de rana antropomorfizada y tiene 3,30m. de altura x 1,92 de ancho en la barriga. La figura N^o 7 representa dos figuras de ranas pintadas una dentro del área de la otra pero cuyas extremidades apenas están sugeridas porque la erosión las destruyó, tiene 1 metro de altura x 0,74 anch max. La figura N^o 5 es un rectángulo que por sus cuatro ángulos se prolongan líneas que rematan en pequeñas circunferencias a manera de las extremidades de una cabeza antropomorfa y cuya cabeza parece sugerirse como puede verse en la lámina respectiva; tiene de alt. 0,97m. y de anch. en el tronco 0,22m. La figura N^o 6, sugiere una silueta humana sin extremidades y tiene 0,44 alt. x 0,16 anch. La N^o 4 representa una figura humana con sus extremida-

des y su sexo definidos; tiene 0,49m. de alt. x 0,35 de anch. El conjunto de la roca sobre el paisaje define muy claramente su origen volcánico.

Roca de la Granja — Lámina X.

Situada en las afueras del área urbana al NO. de la plaza central; tiene la roca 5,5m. de altura y una de sus caras que mira al O. tiene, una superficie de 8,50 x 6,50m.; esta cara tiene 9 figuras que son dibujos geométricos, representando sigmas, circunferencias concéntricas, espirales, rectángulos y figuras de yunques con espirales interiores. Se hace la descripción de los más destacados motivos. La figura N° 3 es una sigma cuyo cuerpo tiene un diámetro de 0,41 x 0,36m y una altura de 0,43m. La figura N° 7 representa dos circunferencias concéntricas que tienen 0,20m. de diámetro mayor; un diámetro igual se tiene para la figura N° 8. La figura N° 5 es una sigma enroscada, en sentido distinto de la sigma N° 3 cuya altura mayor es de 0,51 teniendo cada una de las dos volutas por separado, un diámetro de 0,25 y 0,21 respectivamente. La figura N° 9 representa dos diábolos o yunques unidos por su base; uno de ellos tiene tres espirales armónicamente dispuestas como detalle ornamental. Horizontalmente tiene 1,37 y en el sentido del eje, 0,69m. el yunque de la derecha, tiene 0,58mm. de derecha a izquierda.

Roca de San Luis—Lámina VI

Esta roca situada al NO. de la población a 4 kilómetros de distancia de ésta, a unos pocos metros de la carretera que conduce a la planta eléctrica, situada en predios de don Roberto Restrepo Montoya. Es una de las rocas de mayor superficie de la región, pues que tiene 18 x 12 metros de área; suavemente inclinada hacia el NE. sobre un terreno igualmente en la misma dirección; la roca sobresale sobre el terreno de 1 a 2 metros; tiene la superficie 9 motivos grabados todos de forma semejante aunque de distinto tamaño; se tiene por ejemplo el motivo N° 4 de la Lámina VI antes citada, tiene 1,13 de base x 0,93 de altura total hasta los apéndices superiores; representa la figura un cuadrilátero isósceles con dos apéndices por su base inferior a manera de cuernos que se prolongan por los ángulos. Las nueve figuras tienen un tamaño gradual hasta tener la pequeña, una base de 0,20m. y una altura total de 0,34 hasta la punta de los cuernos.

Roca del Junco—Lámina XI

En términos generales, esta roca tiene motivos muy semejantes pero diferentes en cuanto su acabado. Está situada esta roca cerca a la del Pirú (Lámina II) al E. de la población en finca de don Luis Echeverri; consta de 13 figuras en forma de yunque o diábolo algunas semejantes a las de las rocas de San Luis (Lámina VI). De estos mismos motivos se encuentran igualmente en la roca de don Pedro Orozco situada a pocas cuerdas del área urbana. En la roca del Junco, se tienen los siguientes motivos: la N° 8 que tiene una base de 0,76m. x 0,64m. de altura. La N° 9 semejante a la anterior tiene 0,26m. en ambas bases x 0,34m. de altura. La N° 4 tiene 0,43 de alt. x 0,40m. en ambas bases. La N° 6 tiene 0,74m. en ambas bases x 0,64m. de altura. Las dos figuras N° 1, tienen de alt. 1,04 y 0,78 respectivamente, y de anch. tienen 0,85 y 0,83 respectivamente. La N° 12, tiene 0,36 alt. x 0,48 de anch. La N° 5, tiene 0,85m. de anch. en los cuernos y x 0,42 de alt., sin contar el apéndice que va del centro de la parte superior hacia arriba. Las demás figuras pueden calcularse en virtud de las anteriores.

Roca de Guadua Pintada—Lámina XII

Se encuentra esta roca al E. de la población aproximadamente 3 kilómetros distante de esta sobre una terraza junto a un guadual o matas de bambú de color verde y amarillo y de aquí el nombre del lugar de Guadua Pintada. La roca está en un cafetal de propiedad de don Jesús Rendón. Tiene una superficie de 300 varas, ligeramente inclinada hacia el E. y formando una ligera concavidad superior, consecuencia de una intensa erosión; tiene sobre la superficie del terreno una altura de 2 metros. Tiene 11 motivos grabados y bien diferenciados unos de otros: figuras de ranas antropomorfas, cuadriláteros que representan caras humanas con la disposición geométrica de su rayado interno, espirales, circunferencias concéntricas, conjuntos de líneas curvas y rectas que forman un conjunto armónico, etc.

La figura N° 1 representa 3 circunferencias concéntricas de las que salen horizontalmente dos fajas a triple línea, con una longitud de conjunto de 0,65m. y 0,19m. la circunferencia. La figura N° 5 es una espiral a doble línea concéntrica con diámetro máximo de 0,39m. La figura N° 9 independiente de las adyacentes, es un conjunto armónico de líneas curvas y rectas: tiene 0,56 de base x 0,34m. de alt. La N° 3 es una cara rectangular de 0,53 de alt. x 0,46 de base. La N° 3A

es una cara formada por un cuadrado que tiene 0,39m. de lado. La figura N° 8, se forma de 3 circunferencias concéntricas con un diámetro máximo de 0,22m. La figura N° 2, representa una figura humana masculina, suficientemente bien expresada en líneas; tiene una altura total de 1,46m. con diámetro en el abdomen de 0,71m.; abertura entre las extremidades inferiores de 0,71m.; altura del cuerpo hasta la tura de las manos 0,87m. La figura N° 11 representa un simio con su cola enroscada, y con una altura total de 0,49m. y una anch. de 0,28m. En la figura N° 10, no acertamos a saber de qué se trata; tiene una longitud máxima incluyendo la línea curva dentro del conjunto, 0,60m.

Epílogo

Fue nuestro interés por el momento presentar a nuestros lectores una ligera visión de la zona arqueológica de Támesis en cuanto a la cultura rupestre se refiere. Hemos presentado 12 de las 40 rocas que existen en dicha región, por ser más típicas y características; las otras tiene motivos semejantes si no idénticos; ellas serán estudiadas en una obra de conjunto del departamento de Antioquia, en donde entrará el estudio de otras zonas que ya hemos enunciado al principio de estas noticias. En el municipio de Támesis se tienen igualmente algunos aspectos arqueológicos de algunas excavaciones que también se sumarán en las apreciaciones finales. Como nuestros lectores observarán, no hemos formulado conclusiones, ni hecho por ende comparaciones para establecer cronología puesto que falta presentar el estudio total que nos proporcionen las convergencias o divergencias en las zonas de contacto. En el departamento de Antioquia en Colombia, hemos encontrado más aspectos arqueológicos de los que creímos encontrar al principio de nuestras investigaciones hace unos pocos años. Y no hay que extrañarnos de ello puesto, que, como tantas veces lo hemos anotado de acuerdo con autores americanistas, es esta una zona de contactos terrestres entre los pueblos de Centro y Suramérica.

Antes de terminar queremos manifestar nuestro agradecimiento a la Sociedad de Mejoras Públicas de Támesis que en gran manera facilitaron nuestras investigaciones, especialmente a los señores don Pedro Orozco, quien me acompañó espontáneamente en todas las exploraciones, Julio Santamaría, Alejandro Patiño, Alberto Restrepo, Salvador Orozco García, Eliseo Orozco y Gildardo Zapata; además un gran número de personas que en una u otra forma cooperaron en la misión cultural del Instituto de Antropología de la Universidad de Antioquia.

BIBLIOGRAFIA

- 1) URIBE ANGEL MANUEL.—"Geografía General y Compendio Histórico del Estado de Antioquia en Colombia". París, 1885.
- 2) PEREZ DE BARRADAS JOSE.—"El Arte Rupestre en Colombia", Madrid, 1951.
- 3) SARDELLA JUAN BAUTISTA.—"Relación del Descubrimiento de las Provincias de Antioquia por Jorge Robledo" Documentos Inéditos. Tomo II.
- 4) RESTREPO VICENTE.—"Los Chibchas antes de la Conquista española" Imprenta de la Luz. Bogotá, 1895.
- 5) TRIANA MIGUEL.—"La Civilización Chibcha".-Escuela Tipográfica Salesiana. Bogotá, 1922. "Petroglifos de la Mesa Central de Colombia". Heliografías, Bogotá, 1924.
- 6) CUERVO MARQUEZ CARLOS.—"Apuntaciones sobre los orígenes del pueblo Chibcha" Boletín de Historia y Antigüedades. Vol. I-1902. Bogotá.
- 7) COCK ALFREDO.—"El Dios Rana de la Quebrada de Arabia" Revista Universidad de Antioquia Vol. III, pág. 179, 1936.
- 8) ROBLEDO EMILIO.—"Gliptografía" Repertorio Histórico Año V N° 9-12, pág. 302. 1923.
- 9) MEJIA ARANGO FELIX.—"Manifestaciones Artísticas de los Indígenas de Colombia" Vol. XX N° 80 Revista Universidad de Antioquia, 1946.
- 10) WHITE URIBE GUSTAVO.—"La Civilización Katia Precolombina" Revista Universidad de Antioquia Vol. XXVIII N° 111 pág. 447, 1935.
- 11) MARTINEZ JUAN y RESTREPO MAYA EDUARDO.—"Los Petroglifos del Olivo" Vol. I. pág. 221. Revista Universidad Católica Bolivariana, 1937.

 *

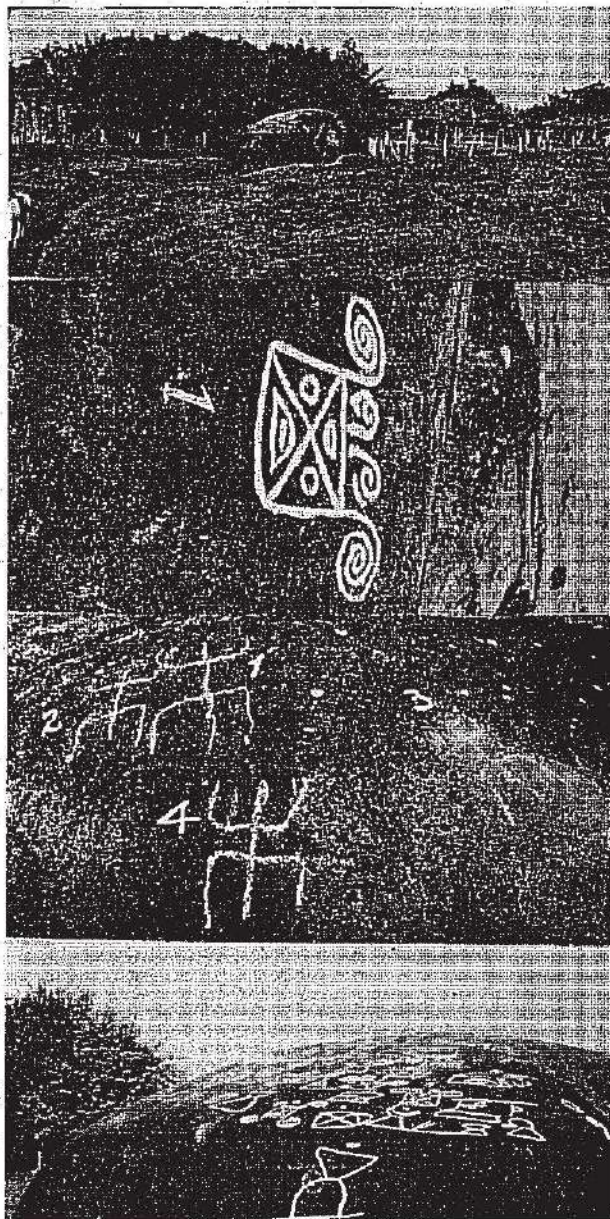


LAMINA I

ROCA DE "SAN ANTONIO"

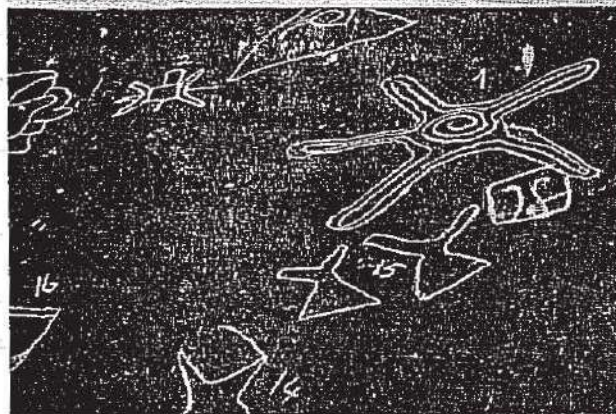
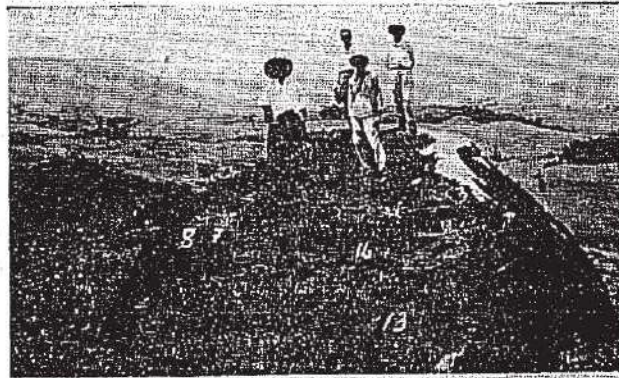


LAMINA II
ROCA DE "EL PIRU"



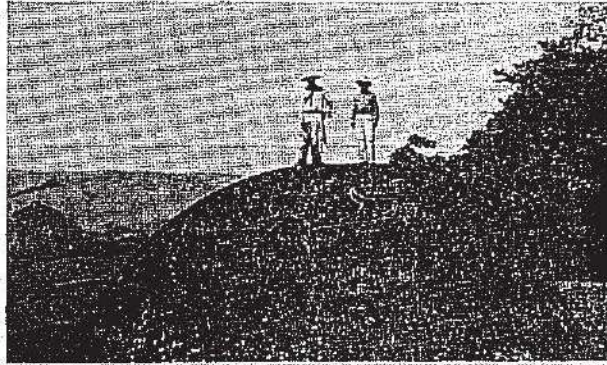
LAMINA III

ROCA DE "LA CLARA"

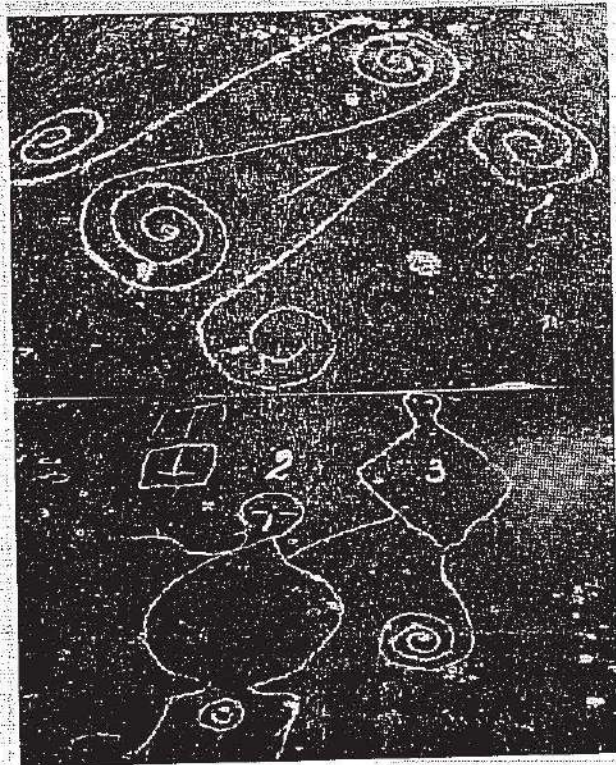
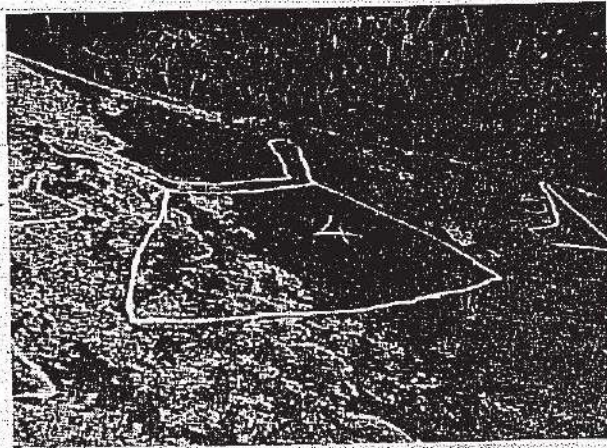


LAMINA IV

ROCA DE "EL RAYO "(Potrero de Chipre)

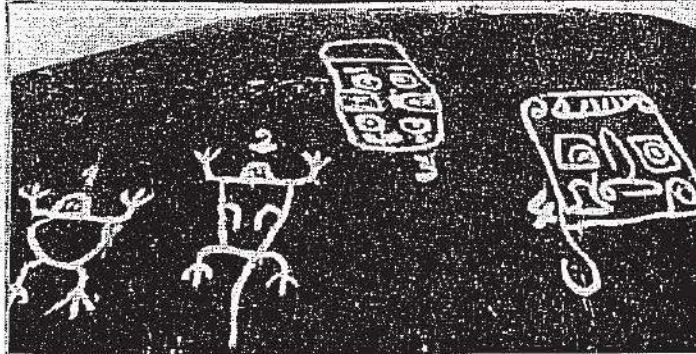
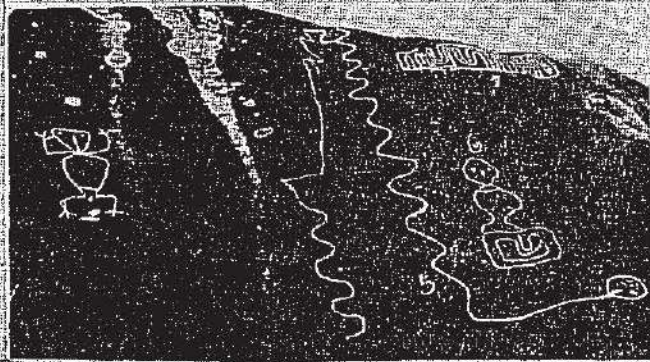
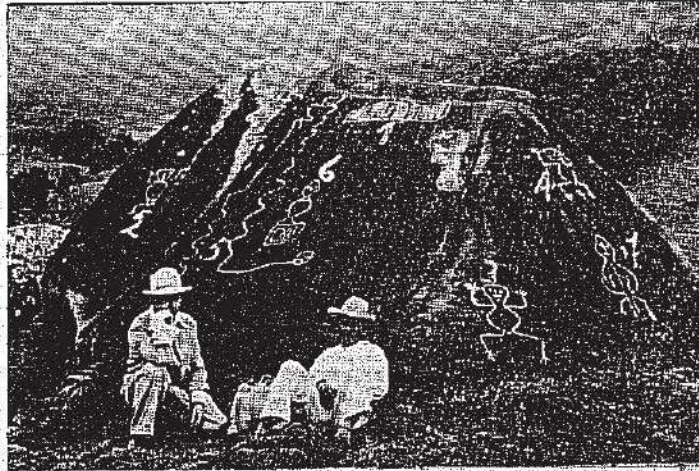


LAMINA V
ROCA DE "LA ESPERANZA"



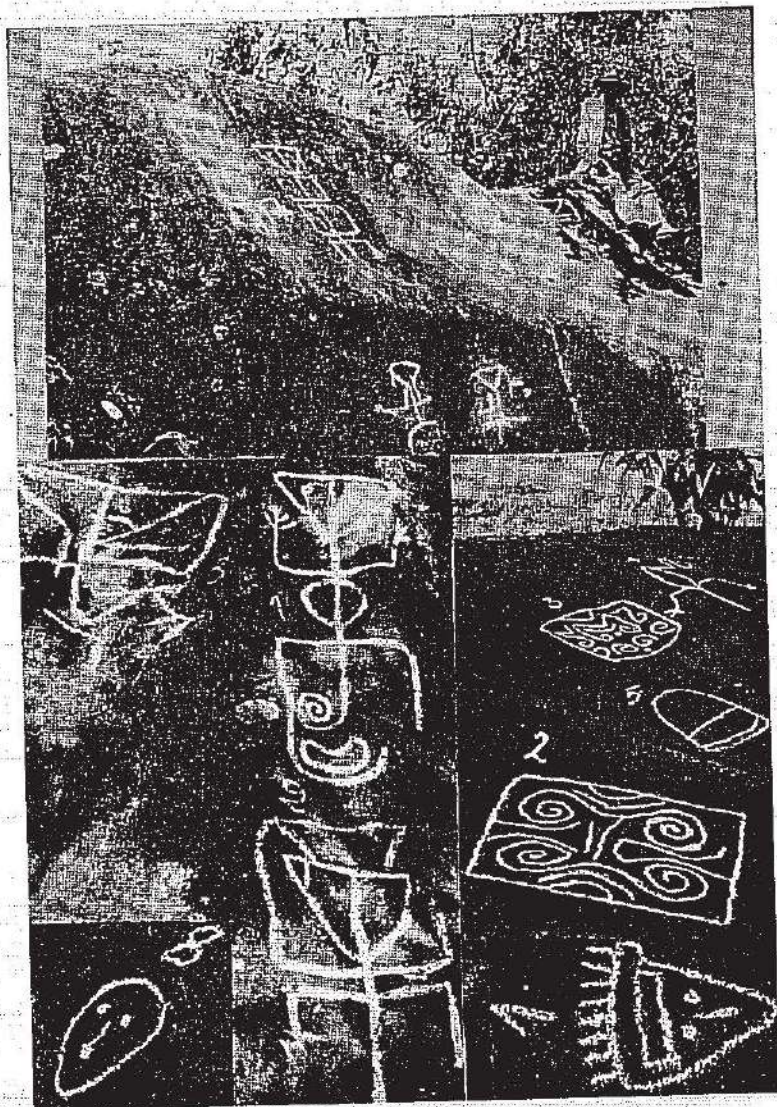
LAMINA VI

ROCAS DE "SAN LUIS" Y "MONTERREDONDO"



LAMINA VII

ROCAS DE "EL NARANJO"



LAMINA VIII
ROCA DE "LA CABARA"



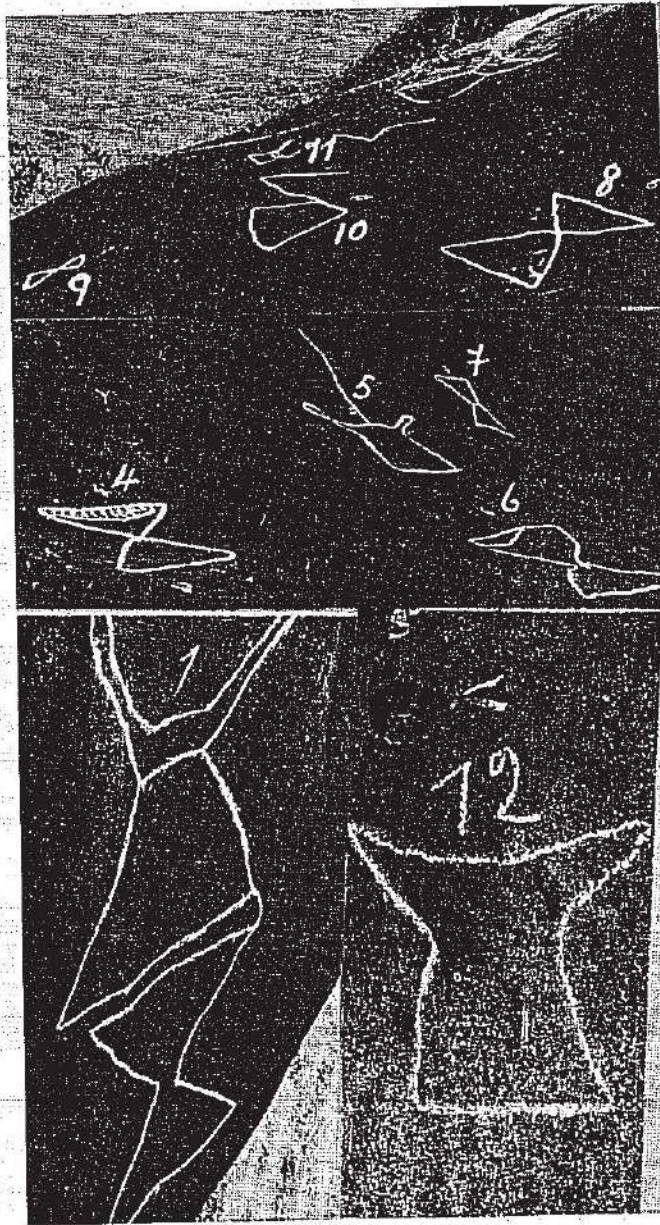
LAMINA IX

ROCA DE "MIRA" (Potrero Calderón)



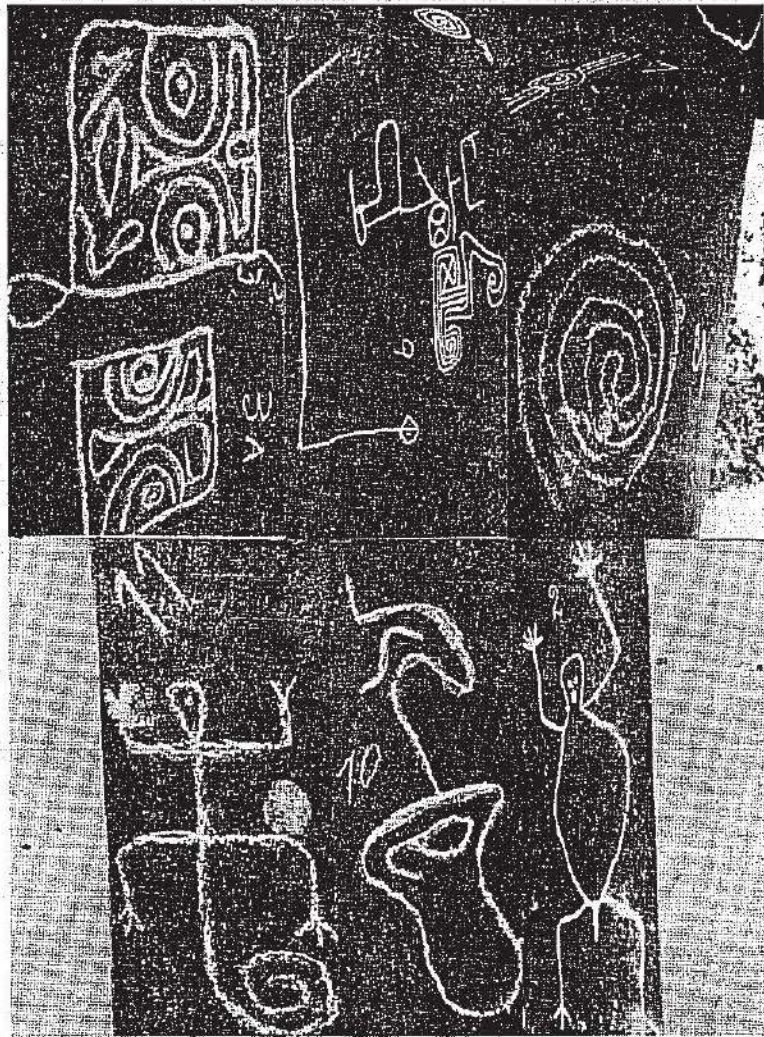
LAMINA X

ROCA DE "LA GRANJA"



LAMINA XI

ROCA DE "EL JUNCO"



LAMINA XII
ROCA DE "GUADUA PINTADA"